

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 8 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctms.  
 si se publica menos de 8 días; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Paratodo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## RETRATOS FOTOGRAFICOS

## DE DON CARLOS VALCÁRCEL,

COMANDANTE

de la fragata *Resolucion*.

Se venden á 4 rs. en la imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

## LA PRENSA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hace diez años que Mr. Cuheval Clarigny publicaba un grueso tomo con *La Historia de la prensa en Inglaterra y en los Estados Unidos*. La de los demás países no habia adquirido una importancia tal que mereciera un estudio detenido. Pero la nacion donde el «Times» circulaba en número extraordinario, y sus opiniones ejercian decisivo influjo, así como el pueblo organizado de ayer, y que ya habia elevado su prensa á un grado de esplendor casi fabuloso, eran dignos de ver consignados tan considerables progresos, y el escritor á que nos referimos prestó un servicio interesante, poniendo de relieve la notoriedad é influencia de la prensa en dos naciones de primer orden.

El tiempo ha pasado, y el alcance de esa arma poderosa, lejos de disminuir, ha cobrado nuevas fuerzas, con especialidad en la tierra privilegiada donde la actividad individual no encuentra obstáculos por parte alguna, y donde para hacer respetar el derecho propio se sabe guardar consideración al de los demás: en los diez años transcurridos desde la publicación del libro de Mr. Cuheval Clarigny, la prensa de los Estados Unidos ha tomado un vuelo tal, que parece maravilloso á los que estamos acostumbrados á la raquítica existencia de la prensa periódica en otros países; pero que debe alentarnos, sin embargo, á perseverar en un trabajo constante y sostenido, único medio de encontrar la recompensa de tantos esfuerzos.

Por supuesto que en los Estados Unidos han dejado de existir las polémicas generalmente terminadas por cuestiones personales. Si hay lugar á discusión, y cuenta que esta solo la entabian los grandes diarios, jamás se apela á personalidades ofensivas. Este es un gran progreso, y como nosotros hemos solido incurrir en la falta que

ese progreso ha venido á remediar, bien podemos consignarlo como digno de ser imitado.

Es de notar que los periódicos de los Estados Unidos no aspiran á ser los que publiquen mejores artículos sobre política, ciencias, literatura: esto es secundario hasta cierto punto; quieren ser espejos donde se reflejan las impresiones del público, y su interés capital consiste en aparecer lo mejor y mas pronto informados sobre todas las cosas.

Anticipar las noticias locales, las noticias de todos los Estados y las del extranjero, este es el trabajo preferente de todo diario anglo-americano, porque el lector eso es lo que exige en primer lugar.

El diario mas importante de los Estados Unidos es «El New-York Herald». Un escocés, Mr. James Gordon Bennet, lo fundó treinta años há, y su dueño, que aun lo conserva, después de haber sido el padre del periodismo en aquel país, es hoy uno de sus ciudadanos mas acaudalados. Empezó por vender diariamente de seiscientos á setecientos ejemplares, y hoy llega á ciento veinte y cinco mil. No ha conseguido esto sin lucha, ni sin habérselas con muchos adversarios, envidiosos del éxito, pero á todos los ha reducido al silencio.

Antes de publicarse el «Herald», las publicaciones cotidianas de Nueva-York valian muy poco: reducidas á un breve artículo de fondo, á un resumen de noticias transmitidas por los buques de vela y á unas cuantas líneas de hechos diversos, no podia interesar su lectura. Mr. Bennet empezó por dar ensanche á las crónicas locales: consagró diariamente un artículo á las cuestiones financieras, y mejorando de día en día la situación de la prensa, pudo costear barquichuelos que salieran á esperar á los buques de Europa, de los cuales recojian los periódicos, y por medio de correos los enviaban apresuradamente á Nueva-York.

Así el «Herald» se adelantaba á sus colegas, publicando números extraordinarios con noticias que los demás periódicos no recibían hasta el día siguiente. En seguida, por medio de otros correos entre New-York, Albany y Washington, obtenían con veinte y cuatro horas de anticipación los extractos de las sesiones del cuerpo legislativo del Estado y del Congreso, y á medida que la prosperidad crecía, or-

ganizaba Mr. Bennet correspondencias con las ciudades principales de América y Europa. Vino después el telégrafo, y el «Herald» acabó de eclipsar á sus rivales por la variedad y extensión de sus despachos. En todas estas mejoras llevó siempre Mr. Bennet la iniciativa.

El cuerpo de redacción de el «Herald» comprende cuatro clases de escritores: los redactores de fondo, los de tijera, los reportes ó cronistas, y los corresponsales. En el «Herald» hay nueve de los primeros, cinco de tijera, veinte y cinco cronistas y un traductor. Todos á sueldo fijo y aumentado de tiempo en tiempo.

Los redactores de fondo hacen lo mismo que los de España: los de tijera repasan las correspondencias, llaman la atención sobre ellas y registran, para entresacar lo útil, los cuatrocientos ó quinientos periódicos recibidos diariamente. La obligación de los cronistas es especial: á las órdenes de un redactor que debe estar al corriente de todo lo que ocurra pasean la ciudad y recorren cuanto en materia de ceremonias, hechos diversos, crímenes, desgracias, acontece en todos los barrios.

Cuanto ocurra hasta las dos de la madrugada, debe constar á las cinco en el periódico con todos sus pormenores: si es crimen, se saben los nombres, los accidentes y hasta la historia del agresor ó de la víctima: si hay un incendio, es posible que aun no se haya apagado cuando ya el periódico refiere la calle, la casa, nombre de los dueños y de los inquilinos, origen del suceso y hasta la suma del seguro de la finca. Esto evita a circulación de noticias falsas: se sabe que el periódico lo dice todo y que dice la verdad.

El «Times» y la «Tribuna» de Nueva-York cuentan menos redactores que el «Herald». Este, durante la guerra con el Sur, mantuvo un corresponsal en cada cuerpo de ejército, y apenas estalló la lucha en Alemania, allí aparecieron sus representantes, que, sobre el campo de batalla, redactaban sus despachos.

(Se concluirá.)

Hemos recibido los números 7 y 10 del ramillete semanal de literatura titulado «El Jardín» que ve la luz en Madrid, (faltándonos los números 8 y 9.)

Con el número 7 recibimos un

retrato fotográfico de Cristóbal Colon y con el 10 los de Juan de Herrera, Miguel Angel, Barbieri, y Cervantes: estos retratos son correspondientes á las biografías que de los mismos aparecen en las columnas del periódico y los reciben mensualmente de regalo todos los que son suscritores de trimestre ó mas.

Además de estos regalos, da el citado periódico otros en libros, al suscribirse, cuyo valor asciende á mas de lo que se paga por el periódico, y papeletas de números para el sorteo de los regalos extraordinarios que da en noviembre.

Pareciéndole aun poco esto, ofrece además un gran regalo para todos los suscritores que lo sean al «Jardín» antes del 1.º de año de 1867, el que consiste en un GRAN CUADRO FOTOGRAFICO de la escuadra española en las aguas del Pacifico, con los retratos de todos los comandantes de la Escuadra, los buques con sus respectivos nombres, las vistas de Chile y del Callao.

Este cuadro está dedicado por la empresa de «El Jardín» á la prensa española, y en venta costará 20 reales.—Se repartirá y venderá en los primeros días del mes de enero.

Como la fotografia no puede hacer con la velocidad que deseara los millares de cuadros que necesita esta empresa, irá numerando los pedidos y suscripciones por el orden de prelación y así se repartirán; los que lo deseen harán los pedidos y suscripciones con tiempo aunque estas no empiecen hasta primero de año. Los que deseen toda la colección de «El Jardín» con las nueve fotografías que ha repartido, pueden pedir las y contará el trimestre de setiembre á noviembre.

Por el juzgado de primera instancia de Lorca, y á solicitud del comerciante de la misma D. Eusebio Palomera y Chuecos, se ha declarado á este en estado de quiebra de primera clase, señalándose para la junta de acreedores el día primero de diciembre del año actual, á las 10 de su mañana, la que tendrá lugar en la sala audiencia de aquel juzgado.

En virtud de real orden se sacan á oposición pública en Madrid, y en las capitales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y

Cartagena, varias plazas de segundos ayudantes del cuerpo de sanidad militar de la armada que se hayan vacantes.

«El Eco de Cartagena» nos dá las noticias siguientes:

«Desgracia. Anteanoche fué conducido al Hospital de Caridad el cadáver de un hombre procedente del distrito minero.

Oímos decir que esta desgracia ha sido causada por el hundimiento de una terrera, no sabemos si será la misma de que nos hemos ocupado en el número de ayer.

—*Naufragio.* Ayer tarde llegó á este puerto la tripulación del laúd «Purísima Concepción», de la matrícula de Santa Pola, su patron Vicente Galiana, cuyo buque en su viaje de Santa Pola á Orán con cargo de aguardiente y efectos, se fué á pique á las ocho de la mañana de ayer, á causa de haber descubierto un agua que no pudieron contener.

La tripulación compuesta de siete individuos y un pasajero, se salvó en la lancha, arribando á este puerto á las cuatro y media de la tarde.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

#### Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: Para llevar á debido cumplimiento las prescripciones contenidas en el real decreto de 21 de mayo de 1852, expedido con acuerdo del Consejo de ministros é inteligencia del M. R. Nuncio de Su Santidad, y con el fin de no defraudar los derechos que en él se conceden á los eclesiásticos que habiendo seguido en los Seminarios la carrera de cánones deseen completar sus estudios con el de las leyes patrias y optar á los grados de bachiller y licenciado para los efectos eclesiásticos; la Reina (q. D. g.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se abonará á los eclesiásticos procedentes de Seminario los estudios de filosofía y cánones que en él se hubieren probado, á tenor de lo prescrito en el art. 11 del real decreto citado.

2.ª Los eclesiásticos licenciados en derecho canónico por Seminario podrán recibir en las universidades el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, ganando y probando los cursos que á continuación se expresan:

Dos de derecho romano, simultaneando con ellos respectivamente las asignaturas de literatura española y literatura latina; uno de derecho civil español, común y foral. Con estos tres años podrán recibir el grado de bachiller para efectos eclesiásticos, dando muestras en el ejercicio de haber estudiado privadamente el derecho mercantil y penal.

3.ª Los dos cursos quinto y sexto de la facultad de derecho, seccion del civil, los ganarán y probarán de igual manera que los alumnos de la facultad.

Probados en esta forma, podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, cuya circunstancia se expresará en el título que se les espida.

4.ª Los eclesiásticos que solo hubieren recibido en Seminario el grado de bachiller en derecho canónico serán también admitidos á hacer en la Universidad los estudios jurídicos en la forma que queda establecida en el párrafo segundo de la regla 2.ª hasta el grado de bachiller en derecho civil para efectos eclesiásticos; no podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para los mismos efectos sin exhibir previamente el título de licenciado en derecho canónico.

5.ª Los rectores de las universidades admitirán á la matrícula hasta 30 del actual á los eclesiásticos que lo soliciten y se hallen comprendidos en las presentes disposiciones. En la secretaría general de cada universidad se abrirá un registro especial para estas matrículas, cuyos derechos serán los correspondientes á la facultad.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1866.—Orovio.—Señor director general de Instrucción pública.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

#### Circular.

Debiendo tener lugar próximamente la rectificación anual del censo electoral, á tenor de lo que preceptua la ley vigente, se recuerda á los señores alcaldes presidentes de las comisiones del censo electoral, la obligación en que dichas comisiones se hallan, de practicar sin levantar mano todos los trabajos que les están encomendados en el título 5.º de la citada Ley, el cual se inserta á continuación para la debida inteligencia y puntual cumplimiento.

Encargo muy especialmente que se tenga en cuenta por las comisiones del censo, el órden de fechas que marca la Ley para practicar cada una de las operaciones de rectificación, á fin de que los trabajos que deben preceder, se ejecuten con la debida anterioridad; y prevengo por último á los señores alcaldes presidentes que den parte á este gobierno del recibo de la presente circular y de hallarse ocupadas las comisiones en dar cumplimiento á las prescripciones de la Ley.

Murcia 10 de noviembre de 1866.—El Gobernador de la provincia, José Justo Madramany.

### Administración de Hacienda pública

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

#### VENTA DE GENEROS

de comiso.

D. Andrés Pons, administrador de Hacienda pública de esta provincia:

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto el remate de cuarenta y ocho piezas tejido de algodón blanco de menos de veinticinco hilos, género ilícito titulado del Galiz, señalado para el día de hoy, se venderán en pública subasta á las once de la mañana del 20 del corriente en el piso bajo de esta Administración en treinta y dos lotes, los diez y seis primeros de pieza con tiro de cuarenta yardas ó sean treinta y seis metros; y los otros diez y seis de dos piezas con tiro de veinte yardas ó diez y ocho metros; tasado cada lote en quince escudos trescientas milésimas. . . . 15,390

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Murcia 12 de noviembre de 1866.—El administrador, Andrés Pons.

### GACETILLA.

CONTRA ELLOS. Una niña que ha leído los requiebros dirigidos á ellas en nuestro número del miércoles, improvisó en el acto la contestación siguiente:

Mozalvete que hace alarde,—de ser un don Juan Tenorio,—y pirata callejero—á todas les hace el oso.—*tonto.*

Jóven que se riza el pelo—y lleva aretes de oro,—y es esclavo de los puños,—y usa lentes por adorno.—*tonto.*

Barbilindo cazador—que habla de gamos y corzos,—sin haber visto en su vida—una mata de madreño.—*tonto.*

Petrimetre presumido—que echándola de amoroso,—dá á todas flores marchitas—del jardín de su meollo.—*tonto.*

Almivarado doneel—que engreido con su rostro,—para enamorar sonríe,—y estira y abre los ojos.—*tonto.*

Encopetado elegante—que en coliseos y toros,—jamás miró la función—por juzgarlo de mal tono.—*tonto.*

Y en fin, el que se santigua,—al hablar del matrimonio,—y hasta con las fregatrices—está rendido y baboso.—*tonto y tonto, y mas que tonto.*

EXPOSICION UNIVERSAL. Tenemos entendido que entre los diferentes útiles de alumbrado que han de figurar en la que ha de tener lugar el próximo año en París, ocupará un lugar una nueva invención de colocar los faroles en los caudalabros, la cual como nacida en la tierra del *Iquío*, sin duda es debida á uno de nuestros esclarecidos talentos. El primer modelo que se ha hecho se halla expuesto en una de las calles laterales del paseo de Chacon, donde pueden acudir las personas amantes de las artes á admirar este nuevo adelanto.

ALUMBRADO DE GAS. Tenemos el gusto de anunciar á nuestro lectores que dentro de muy pocos días se inaugurará en esta capital el alumbrado de gas. La fábrica de papel de esparto, *La Vega Murciana*, será la dichosa que lo estrene mediante el gasómetro que para su uso especial ha establecido junto á los talleres del papel.

ESTORVOS. ¿Se nos podrá decir con qué objeto se permite el que durante las representaciones ó los bailes aparezcan entre bastidores, ya individuos del sexo masculino de nuestra huerta, ya muchachos de nuestros barrios, que distraen á los espectadores y quitan la ilusión? Esperamos la contestación.

GIL BLAS. He aquí algunos de sus cabos sueltos:

—Pues señor, parece cosa resuelta.

El emperador Maximiliano decide á venir á Europa, no pudiendo sufrir la ausencia de Zorrilla.

Necesita que le lean. —Varios hombres de Estado, ingleses, se dirigen á Roma.

Algo huelen. —Apenas han vencido los turcos á los rebeldes de Candia, le han dado una amnistía general.

Vamos, no dirán Vds. ahora que los turcos son tan bárbaros. —El descarrilamiento último (es decir, el de la semana), ha tenido lugar en Villasequilla, camino de Alicante.

Y ¡qué casualidad! no ha muerto nadie.

Esto es otra cosa. El ferrocarril se va enmendando.

### CORREOS DE AYER.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 13.—Se sabe de una manera oficial que los gobiernos de Chile, Perú y demás repúblicas aliadas han aceptado los buenos oficios de Francia é Inglaterra en la cuestión pendiente con España.

El emperador ha partido para Compiègne hoy, después de haber presidido un largo consejo de ministros.

Bruselas, 14.—Ayer ha abierto el las Cámaras.

En su discurso el rey ha recordado la calma y la prosperidad de que goza la Bélgica, en tanto que la Europa sufre aun las consecuencias de la guerra.

El rey Leopoldo ha anunciado la presentación de importantes proyectos destinados á mejorar la suerte de los obreros, aboliendo la prisión por deudas y modificando la detención preventiva.

S. M. escitó á los industriales belgas á figurar dignamente en la exposición de 1867.

Berlín, 14.—El cólera casi ha desaparecido de esta capital.

Bruselas, 13.—Se ha verificado la apertura de las Cámaras. El discurso del rey demuestra que las relaciones de Bélgica con las demás naciones son excelentes. Bélgica continuará manteniéndose en una neutralidad leal y fuerte.

Berlín, 13.—La «Gaceta del Norte» dice que el viaje del príncipe real de Prusia no tiene objeto político alguno.

La idea de una alianza con Rusia en prevision de acontecimientos eventuales es contraria á las tendencias de la política prusiana.

Dicen de Viena que la salud de la emperatriz Carlota va mejorando lentamente. Algunos periódicos franceses anuncian que hay esperanza de completa curación, aunque la mejoría no se ha presentado hasta ahora sino con intermitencias. El aislamiento de la augusta enferma debe mantenerse hasta ahora con todo rigor. La idea fija de que iba á ser envenenada desaparecido, pero para dar lugar á otra manía, la de morder y de arrancar de su ropa blanca la corona perial bordada alrededor de sus laciales.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado

Las 12 del d.	14,2 s. 0.	17,7 s. 0
- 3 de la t.	15,0	18,7

RELIGIOSOS.

Santos de hoy — San Rufino y eps. mrs.  
Jubileo. — Hoy está en la iglesia de religiosas de Sta. Clara.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 49	á 51	rs. f.
Cebada.....	de "	á 25 1/2	id.
Maiz.....	de 30	á 33	id.

Cambios de ayer 15.

Madrid.	1/2	daño
Barcelona.	1/2	beneficio.
Valencia.	par.	
Alicante.	id.	
Cartagena.	id.	
Oribuela.	1/2	daño.
Lorca.	3/4	id.
Paris.	8	d/v 5 18.
Marsella.	id.	5 18
Londres.	90	d/f 50.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.  
Hoy no hay funcion.

ANUNCIOS.

Se desea comprar una coleccion de todos

los números de LA PAZ publicados en los meses de abril, noviembre y diciembre de 1860, marzo y agosto de 1861 y diciembre de 1862; la persona que por casualidad conserve todos ó algunos y le convenga venderlos, acudirá á esta redaccion para el efecto.

LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirven los pedidos. — Precio tres reales.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA CIUDAD DE LORCA.

Se venden once hilas de agua pertenecientes a los heredamientos de Sutilena, Tercia y Albacete. Las personas que deseen adquirir mas pormenores acerca de dicha hilas podrán verse con D. José María Avilés, calle de Orihueta, núm. 11, ó con don Luciano Díez y Sanz Revenga, Rambla, 15, oficina del Registro de la propiedad.

20—11

+

Todas las misas que se celebran en la iglesia de San Pedro Apóstol, hoy viernes 16, serán aplicadas por el alma de DON GUILLERMO HERRIZ LADRON DE GUEVARA (q. e. p. d.)

Sus Padres, Hermanos, Tios y demás Parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso.

1867.

NOTA de los CALENDARIOS que para el próximo año se despachan por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

Almanaque de Gil Blas, á 5 reales

uno

Almanaque de los Chistes, á 4 rs.

Coleccion de Almanagues, en un solo tomo, á 8 rs.

El Cielo en 1867 por D. Joaquin Yagüe, edicion arreglada para el reino de Murcia, á 6 ctos.—La edicion general grande, á 4 rs.—La edicion de bolsillo, á 6 ctos.—La edicion de pared, á 4 ctos.—Y la edicion de pared en colores, á 3 rs.

Se esperan de otras clases.

Métodos de solfeo.

Se venden en la comision de Almazan.

PILDORAS DE MORISON.

Presidente de la junta británica de sanidad.

San estas piloras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruyen la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de 40 años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales.

El depósito principal de Paris, está en la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud) rue Louis le grand n.º 39. — En Madrid, la agencia franco española, 31 calle del Sordo, (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor) sirve los pedidos — En Murcia á diez reales caja en la botica de D. T. Guerra.

BLANCA.

A mi buena amiga la simpática señorita ADELA E.

I.

Sospechas.

— Dios guarde á V., tia Francisca.

— Venga V. con Dios, tia Juana.

— ¿A dónde va la Blanca por esos arroyos vestida con todos sus perifollos, que no parece sino que va de fiesta y de baile?

— Hija, yo no lo sé; á esa demontre de muchacha le ha dado ahora el capricho por ahí, y ¿qué quiere V. que le remedie? pero tome V. una silla y no se esté de pié, que ya no tendrá que crecer.

— Hace algunos años que he perdido esa costumbre; pero volviendo á la chica, debe V. atarla corto,

BLANCA.

19

que no sienta bien á una muchacha de su edad y de sus prendas andarse por esos ribazos de Dios, donde hay mozelos, para quienes no es saco de paja, y estando tan cerca los baños de la Hedionda, á donde viene jento de todas clases, y jóvenes desenvueltos como demonios, porque estos niños del dia, hija mia, son el diablo.

— Dice V. bien, tia Juana; pero yo la dejo porque mi Blanca es buena, y ya se yo que no me la malearán todos los hombres del mundo.

— Sin embargo, cuidese V. mucho de ella, que no hay oveja mas mala que la oveja mansa; y como ha despreciado á Tomás y á Periquillo el de las Cabrerías, ella que esta ahora en la edad del querer, hay quien dice que por algo será; que ya sabe V. que hay lenguas muy malas y á nadie dejan el pellejo sano.

Esto y otras cosas semejantes se decian una tarde en la puerta de la casa de una huerta de la Fresneda, una de las mas hermosas que se estienden en la orilla derecha del Guadalcobrain, (Ronda,) dos de aquellas buenas hortelanas, madres de unas niñas como soles, morenas y de ojos negros, que dan un susto al miedo y ponen en gran aprieto al corazon mas empedernido.

Después, visitaron el cercado de las flores el de las gallinas, que contaron, y por último, el marranito, esperanza de la futura Pascua.

En pos la noche vino, y cada mochuelo se fué á su olivo, y Blanca, toda llena de hermosura, volvió á su materna casa, y, cogiendo la guitarra, cantó una

# EL CIELO EN 1867.

## CALENDARIO DE JOAQUIN YAGÜE

conocido por el antiguo y primitivo ZARAGOZANO,  
única edición arreglada

PARA EL REINO DE MURCIA,

QUE HA SIDO REVISADA Y APROBADA  
POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Año II.

En vista de la gran aceptación que ha tenido la edición impresa en 1865 para 1866, ó sea el primer año de publicación, pues habiéndose hecho una tirada de 23,000 ejemplares, se agotó casi en totalidad, á pesar de tener que luchar con la venta de otros calendarios, que sin las ventajas de este también circulan, se ha decidido el propietario del mismo á preparar otra edición para 1867, que será el segundo año de su publicación, formada bajo la base de la de 1866, pero aumentada en su santoral, en épocas célebres y otras noticias propias de este libro, y mejorada en su forma, impresión y papel, todo con objeto de corresponder á la aceptación que ha merecido la del primer año.

Dicho calendario contiene todo el santoral de este obispado, añadiendo con santos que no se encuentran en otros calendarios; las épocas célebres también con nuevas adiciones; las fiestas movibles; el cómputo eclesiástico; los días en que se gana indulgencia plenaria y se saca el alma, con su explicación, y las cuatro temporadas, todo REVISADO Y APROBADO por la autoridad eclesiástica de la diócesis: además tiene el juicio del año, los acreditados pronósticos del tiempo, y los ortos y ocasos diarios de la luna, escrito todo por el ZARAGOZANO señor Yagüe: contiene también los ortos y ocasos del sol, las fases de la luna, la entrada del sol en los signos del Zodiaco, las cuatro estaciones, y los eclipses del sol y luna, según los anuncios oficiales publicados en la *Gaceta de Madrid*; y, por último, tiene una tabla completa de las ferias de este reino é inmediatas, las campanadas que se dan en las iglesias de esta ciudad para hacer señal de fuego, y un estado de los precios y horas de salidas y entradas de trenes en la estación de esta

ciudad, con relación á las de Madrid, Cartagena, Cieza, Albacete, Alicante y Valencia.

El propietario de esta edición lo es el de LA PAZ DE MURCIA D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, á quien se harán únicamente los pedidos.

Los precios á que se venderán serán económicos, favoreciendo á los que tomen en mayor cantidad: el pago será siempre al contado: la venta al por mayor únicamente la hará el propietario: para la venta al por menor se dará también en comisión á personas de responsabilidad y en cantidad proporcionada á la que puedan hacer.

Prevenimos al público se fije bien en el apellido YAGÜE para evitar equivocaciones, pues se venden otros almanaques que llaman también Zaragozanos, pero que no son de este antiguo vaticinador.

### Nuevas publicaciones

á que se suscribe en la comisión  
de Almazan, calle de Zoco,  
núm. 5, Murcia.

*Los Angeles de la tierra*, por D. Enrique Perez Eserich.

*La Perdición de la mujer*, por el mismo, á medio real entrega.

*La Madre de los Desamparados*, por el mismo y D. Francisco de Paula Entrala, á medio real entrega.

*Veladas de una familia cristiana*, colección de leyendas morales, por D. Adolfo Cea de Torres, á medio real entrega.

*Dramas del Océano*, gran colección de novelas, episodios y leyendas marítimas por varios célebres escritores, á medio real entrega.

*El Abismo y el Valle*, por don Florencio Luis Parrón, á un real la entrega equivalente á dos de medio real ó á cuatro de cuartillo.

*El Collar del Diablo*, por Manuel Fernandez y Gonzalez, medio real la entrega.

*Glorias religiosas*, por D. Emilio Moreno de Cebada, pbro., á medio real entrega con láminas de acero.

*La plegaria de una Madre*, por D. Juan de la Puerta Vizcaíno, á medio real la entrega.

*Diego Corriente*, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, á medio real la entrega.

*Memorias de un marido*, por don genio Suárez, á medio real entrega. Además á cuantas se hallan en publicación ó están terminadas.

### Fées de vida.

Se venden en la comisión de Almazan.

El director y editor responsable  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco.

20

BLANCA.

*Soledad* que llenaba el alma de tristeza y el espacio de armonía.

II.

### La murmuración.

—¿A dónde vas, hija mía?

—A los arroyos voy, como todas las tardes.

—Mira, que te quedes hoy aquí, que no quiero que vayas á ninguna parte, que ya con tus paseos has dado que decir á la gente, y no me gusta que andemos en lenguas de nadie.

—Me quedaré si V. quiere.

—Ya ha ido Antoñuelo á avisar á Isabel y á Maria, la hija del tío Martin, y aquí os podeis entretener con la guitarra.

Blanca calló: luego despojóse de sus galas y de sus flores, y derramó dos lágrimas silenciosas, con lo cual en la buena de la anciana, su madre, crecieron los celos, tomando lugar en su pecho la desconfianza, porque entre sí decía: «¿para qué se ha de poner sus galas esta niña, si después no las ha de lucir por esos campos, mas que entre los pájaros, los arroyos y los tomillos? Ay! que va saliendo verdad lo que por esos mundos de Dios dicen, y si fuera cierto, ¡Dios me valgal pero me moriría de vergüenza.»

En esto Isabel, Maria y otras chicas de la ribera llegaron, acompañadas de los mas apuestos zagales

DE TANTOS.

17

que parecían un plato de remolachas. A los quince días después, Alfredo salía en un tren exprés con dirección á Paris.

El décimo sexto se declaró en quiebra la *Provincial*.

El décimo sétimo reventó la señora Alfonsa, viuda de Juan el carpintero.

*Homoquidam.*